

A02-ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICACION SUSCRIPCION CONTRATO

Versión 02

2012-jun-15

FOR-A02.0000-016

Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR (E) DEL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

CERTIFICA

Que CARLOS ALONSO GARZON MAPE identificado con la Cédula de Ciudadanía número 80.032.972 expedida en la ciudad de Bogotá, celebró el siguiente contrato con el Instituto Nacional de Salud:

Contrato No.57 de 2015, en cuyo objeto el contratista se compromete a: "Realizar actividades de administración, mantenimiento y actualización del software de módulos del aplicativo PEEDS, que permitan el ingreso, cálculo y publicación de resultados para - PICCAP, química clínica y hematología, las fases de facturación y aprobación de pagos. Obligaciones Específicas: 1). Realizar las actividades de actualización de software en plataforma NET y sql con los estándares definidos en la oficina de TIC del Instituto Nacional de Salud. 2) Participar en reuniones técnicas de definición de alcance de los proyectos de sistemas de información de la Oficina de TIC. 3) Probar en el funcionamiento los aplicativos web desarrollados por el INS. 4) Realizar ajustes y mantenimiento a los aplicativos web de acuerdo con los lineamientos de la Oficina TIC. 5) Generar y realizar pruebas finales y de estress a los aplicativos web desarrollados por TIC, cuando sean actualizados o ajustados. 6) Brindar soporte a las herramientas de software teniendo en cuenta los estándares de desarrollo que establezca la Oficina de TIC. 7) Implementar las salidas de información necesarias para el análisis de información, haciendo uso de consultas sobre la base de datos para cada uno de los aplicativos.

Que el plazo de ejecución del presente contrato inicio a partir de la legalización, el día 29 de enero del 2015, hasta el 28 de diciembre del 20015.

El valor del contrato en su totalidad fue por la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$57.502.500)

La presente certificación se expide a solicitud del contratista el día 05 de febrero de 2016.

ILIAN CARLOS BOCANEGRA MORENO

Elaboró: Ruth Yamile Parra Rodríguez